

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ALMACÉN DE RULIMANES SALVATIERRA C. A., CELEBRADA EL 19 DE MARZO DEL 2018.**

En Guayaquil, a los 19 días del mes de marzo de 2018, a las 17h00 en las oficinas de la Compañía ubicadas en las calles Baquerizo Moreno 913 y Junín, de esta ciudad, se reunió la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **Almacén de Rulimanes Salvatierra C. A.**, bajo la Presidencia de la señora Gregoria Lourdes Chang Tama de Salvatierra, por sus propios derechos, propietaria de nueve mil novecientos noventa y nueve (9.999) acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, liberadas en su totalidad; el Ing. Mauricio Javier Salvatierra Chang, por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, liberada en su totalidad; Ing. Manuel Antonio Salvatierra Chang, por sus propios derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, liberada en su totalidad; y, la Econ. María Elizabeth Salvatierra Chang, por sus propios derechos, propietaria de una (1) acción ordinaria y nominativa de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, liberada en su totalidad. Los últimos tres accionistas son a su vez, propietarios indivisos de nueve mil novecientos noventa y ocho (9.998) acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, liberadas en su totalidad. Sobre estas acciones y para todo los efectos previstos en el artículo 190 de la Ley de Compañías vigente, actuará como apoderada la señora María Elizabeth Salvatierra Chang.

La señora Presidenta dispone que por Secretaria se constate el quórum estatutario y legal. Como los accionistas presentes, representan la totalidad del capital de la compañía, que es de Ochocientos, 00/100 Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, resuelven por unanimidad y sin previa convocatoria constituirse en Junta General de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Una vez que la Secretaria, Econ. Elizabeth Salvatierra Chang, elaboró la lista de asistentes y constató la presencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado, y del quórum suficiente, los accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria, y establecen los siguientes puntos del orden del día:

- 1) Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente
- 2) Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario
- 3) Presentación y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2017

La señora Secretaria toma la palabra y declara instalada la sesión y pone en consideración los informes siguiendo el orden del día:

- 1) Informe del Gerente General
- 2) Informe de Comisario
- 3) Presentación y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2017

Luego de tratados y aprobados los informes de Gerente General, Comisario y Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2017, la Secretaria manifiesta que de conformidad con el reglamento 12055 expedido por la Superintendencia de Compañías, artículo vigésimo tercero, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión.

La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al documento son:

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representan
- b) Copia certificada del Acta por la secretaria de esta Junta

No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso de treinta minutos para la redacción del presente Acta, transcurrido el cual se reinstala la sesión, procediendo a dar lectura al Acta, el cual es aprobado por unanimidad de los Accionistas en todas sus partes, dándose por terminada esta sesión a las 18h30; firmado para su constancia todos los comparecientes en Guayaquil, 19 de marzo de 2018.

f) Manuel Antonio Salvatierra Chang, Accionista.- f) Mauricio Javier Salvatierra Chang, Accionista.- f) María Elizabeth Salvatierra Chang, Apoderada.- f) Gregoria Lourdes Chang Tama de Salvatierra, Presidenta.- f) María Elizabeth Salvatierra Chang, Secretaria.-
CERTIFICO: Que el presente Acta es fiel copia de su original, el mismo que reposa en el Libro de Actas de Juntas Generales de Accionistas de la compañía, al que me remitiré en caso de ser necesario.


María Elizabeth Salvatierra Chang
Secretaria